

PLANTA ALTA

A este nivel se accede por el patio posterior y también por unas escaleras ubicadas sobre a acera se ingresa a través de unas escaleras de hormigón con pasamanos de hierro forjado y madera, se ingresa a un departa-

continuación de unas escaleras de hormigón con acceso a la losa de cubierta hay un pequeño departamento con una cocina con mesón recubierta de cerámica, un área social y un dormitorio con baño con cerámica a media altura este departamento tiene

**JUZGADO VIGESIMO
PRIMERO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA**

AVISO JUDICIAL
JUICIO EJECUTIVO Nro. 315-04-HE

Se pone en conocimiento del público en general que en la

la ciudad de Quito, de clase media baja se encuentra cerca de centros comerciales, centros educativos, posee servicio de transporte público y trolebús. Se encuentra construida una casa con dos subsuelo, cinco plantas, y una media agua; Las

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS**
EXTRACTO
**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA EF EDUCACION
INTERNACIONAL EFEcuador S.A.**

Se comunica al público que la compañía EF EDUCACION INTERNACIONAL EFEcuador S.A. , con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, prorrogó el plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de Agosto de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.004795 de 25 de Octubre de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo uno del Estatuto Social, de la siguiente manera

“Artículo Uno.- DENOMINACION Y PLAZO.- y tendrá un plazo de duración de treinta años contados desde la fecha de inscripción, de la escritura pública de constitución de la compañía en el Registro Mercantil.”

D.M. Quito, 25 de Octubre de 2011.

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURIDICO

AC/8265011

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**
EXTRACTO
**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE MODIFICACION
DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.**

Se comunica al público que CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de Octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.11.004828 de 27 de octubre de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

“ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto principal de la Sociedad es la construcción de centros comerciales de servicios especializados o de comercio lícito...”

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de octubre de 2011.

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS,
SUBROGANTE

A.C./82635

LA HORA VIVITO

1 - NOVIEMBRE - 2011